



AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023**

En Fuenteguinaldo (Salamanca), siendo las 13.10 horas, del día 3 de mayo de dos mil veintitrés, comparecen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en primera convocatoria, en los términos que determina la Ley, los siguientes

Asistentes:

Concejales: D^{ña}. María Lourdes Palos Carreño (Cs), que actúa como Presidenta.

D. Juan José Carreño Corchete (PP)

D. Dionisio Sánchez Sánchez (PSOE)

D. Miguel Ángel Carreño Sánchez (PSOE)

D. Ismael Lorenzo Pino (Cs)

D. Lorenzo Carreño Sánchez

Secretaria: D^{ña}. Ana Rubio Santos.

No asistentes:

D. Víctor Leiva Medina, justifica su ausencia.

Comprobada por la Secretaria-Interventora la existencia de quórum suficiente para la celebración del acto, la Presidenta declara abierta la sesión, procediéndose a continuación al tratamiento de los diferentes puntos del orden del día.

A) PARTE RESOLUTIVA

PRIMERO. SORTEO DE MESAS ELECCIONES LOCALES 28 MAYO 2023

Considerando el Real Decreto 207/2023 de 3 de abril por el que se convocan elecciones locales y a las Asambleas de Ceuta y Melilla para el 28 de mayo de 2023.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central [*Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales*], el Pleno de esta Corporación adoptar por UNANIMIDAD el siguiente,





AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

ACUERDO

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN 001, MESA U.		
TITULARES		
Presidente: PALOS ENCINAS, CÁNDIDA	N.I.F.: 07*****4Z	Elector n.º : U0377
Vocal 1.º: MIGUEL PEINADO, ELENA	N.I.F.: 07*****9Z	Elector n.º : U0340
Vocal 2.º: ANDRÉS ANDRÉS, ANA MARÍA	N.I.F.: 07*****3Z	Elector n.º : U0024
SUPLENTES		
De Presidente: GALAN TORRES, RAQUEL	N.I.F.: 48*****1L	Elector n.º : U0184
De Presidente: SALVADOR MATEOS, ROSA MARÍA	N.I.F.: 70*****8M	Elector n.º : U0450
De Vocal 1.º: DURÁN ESTEVEZ, JUAN MANUEL	N.I.F.: 07*****1D	Elector n.º : U0143
De Vocal 1.º: CORRAL CORVO, ISABEL	N.I.F.:	Elector n.º : U0126
De Vocal 2.º: SANCHEZ VALIENTE, MICAELA MILAGROS	N.I.F.: 70*****5C	Elector n.º : U0529
De Vocal 2.º: ENCINAS MEDINA, M ANGELES	N.I.F.: 70*****R	Elector n.º : U0148





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona».

SEGUNDO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta a los Sres. Concejales asistentes si desean formular alguna observación o rectificación al borrador del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Fuenteguinaldo celebrada el día 10 de abril de 2023, omitiéndose su lectura por haber sido remitida junto con la convocatoria de la sesión que ahora se celebra.

El Sr. Concejál D. Sánchez Sánchez, en relación al acta a aprobar, matiza que en el punto de la aprobación de la modificación de créditos, en el párrafo “ Y por último se habla de distintas áreas de gasto... se puede superar el crédito presupuestario en las partidas” matiza que debe ser dentro de los niveles de las bosas de vinculación.

También indica que en el capítulo 5 del presupuesto que se refiere al fondo de contingencia la dotación es cero, no tiene consignación siendo un brindis al sol.

Indica que no insiste en la subvención ingresada por la Diputación el año pasado.

Por último, en relación a los pliegos de la residencia manifiesta que ni en pleno ni en ningún sitio se ha dicho que la convocatoria fuera a ser tramitada por procedimiento de urgencia debiendo aprobarse por el órgano de contratación, el pleno, dándose cuenta éste al entrar en la sede electrónica y ver el pliego de condiciones, no debiendo usar el trámite de urgencia por negligencia en la tramitación.

Manifiesta el error aritmético en el resumen del balance de las piscinas del verano 2022, lo cual debería haberse subsanado en el acta.

La Sra. Secretaria indica que no recuerda el error, que el acta recoge exactamente lo que se habló en el pleno, y está bien decirlo puesto que dicho error queda recogido en este acta, siendo por tanto el balance siguiente:

El balance de piscinas 2022:

BALANCE ECONOMICO	AÑO 2021	AÑO 2022
INGRESOS TOTALES.....	31.061,00€	31.959,00€





AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)

GASTOS TOTALES: **36.409,29€** **30.253,76€**

DEFICT/SUPERHÁBIT..... - **5.348,29€** **1.705,24€**

No formulándose ninguna observación más por ninguno de los concejales asistentes, se somete a votación el punto del orden del día, resultando APROBADA el acta por UNANIMIDAD de los asistentes.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

c) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Concejil D. Sánchez Sánchez indica que por la pureza de las elecciones se debería enviar un comunicado a la Residencia de Mayores para que los residentes que quieran ir a votar únicamente puedan ir con un familiar directo, hijos o hermano, y en caso de no poder que se les suministre transporte desde el Ayuntamiento, por la limpieza del proceso electoral.

También pregunta por la licitación de la residencia, que finalizaba el plazo en el día anterior, que si ha propuestas, que si son conocidas las empresas.

La Sra. Secretaria informa que hay dos propuestas, que son empresas grandes, una de Extremadura y otra de Alicante si no recuerda mal.

El Sr. Concejil D. Sánchez Sánchez pregunta de nuevo por la partida de Planes Provinciales, que se solicite informe a Diputación, que en relación del programa de Crecemos la cantidad es superior a los gastos de personal, que la subvención de Planes Provinciales está mal presupuestado, al igual que en el caso de modificación de créditos, que debe de haber informe escrito y firmado no verbalmente.

Que en caso de la modificación de créditos es innecesaria

Que se está planteando presentar una reclamación tanto en la aprobación del presupuesto y como en la modificación de créditos, estando en plazo.

Pregunta por la situación de los pisos, de Asiria, que debe de quedar arreglado y se está demorando mucho.

El Sr. Concejil J.J.Carreño Corchete indica que ha intentado contactar pero que le ha costado puesto que al conocer el número no cogen el teléfono, que cambiaron de teléfono, que el jueves ha quedado en que lo sacan ya. Que su intención es que





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

quede solucionado ya. Que la pareja de Asiria le ha dicho que por malas no lo mueven de allí por o que es mejor ir por buenas.

La Sra. Secretaria aclara que el Sr. Concejal J.J. Carreño Corchete recibió las llaves y se realizó un acta de recepción de las llaves, pero que falta que Asiria firme el papel de entrega.

El Sr. Concejal M.A.Carreño Sánchez pregunta que se va a hacer en lo que estaba midiendo Juanjo con Chicho.

El Sr. Concejal J.J. Carreño Corchete responde que esto ya se trató en una comisión de obras, que como van a arreglar la carretera la idea es hacer la acera hasta el charaíz para que rematen la carretera a la acera.

El Sr. Concejal M.A. Carreño Sánchez pregunta si la Junta de Castilla y León va a dejar hacer esa acera ahí, que además no le ve sentido puesto que es peligroso para los viandantes ir al lado de la carretera, que hay otra acera más abajo.

La Sra. Presidenta responde que sí autorizan, que ha venido el técnico de Diputación y han comunicado como se debe hacer y la altura a la que tenía que quedar la acera.

El Sr. Concejal J.J. Carreño Corchete indica que lo mejor es hacerla para que quede todo rematado. Que tienen que meterle entre 8 y 9 centímetros. Que en la parte del parque la idea es echar zahorra o garbancillo para quede asentado y para que no quede tanto desnivel.

El Sr. Concejal M.A.Carreño Sánchez pregunta que pasa con el estudio que iba a venir Francia a hacer un estudio de la caseta.

La Sra. Presidenta indica que Francia está en Tierra Santa.

El Sr. Concejal J.J. Carreño Corchete responde que está el proyecto de cuanto cuesta deshacer y hacer y que habrá que sacarlo a licitación cuando se pueda para tirarlo y volverlo a hacer.

El Sr. Concejal D. Sánchez Sánchez pregunta que si se ha anticipado algo.

La Sra. Presidenta responde que sí, que el cincuenta por ciento.

El Sr. Concejal D. Sánchez Sánchez y M.A. manifiestan que esa cantidad estará perdida, porque se declarará insolvente.

La Sra. Secretaria indica que se le ha adelantado unos 7.500,00€.





**AYUNTAMIENTO
DE
Fuenteguinaldo
(Salamanca)**

La Sra. Presidenta indica que Francia dijo que se podía continuar con la misma obra repellando con cemento, pero que Chicho ha indicado que debe demolerse y volver a hacer desde el principio.

El Sr. Concejál M.A.Carreño Sánchez indica que tampoco se ha acabado con la obra del charaíz redondo, que debería de estar acabado.

El Sr. Concejál J.J. Carreño Corchete indica que no se ha acabado porque no se ha podido tirar de los presupuestos

La Sra. Presidenta manifiesta que en la Mancomunidad de Aguas manifestó que tenían previsto plantar un árbol y adecentar y Rosa dijo que ya tomaba nota para hacer algo con los chicos que están haciendo el taller de jardinería.

El. Sr. Concejál D. Sánchez Sánchez pregunta por la situación del piso de Domingo.

La Sra. Presidenta responde que ha hablado con el tutor de su mujer, que le han indicado que también le van a poner un tutor a él. Que ya no puede disponer de la cuenta de ella para que no se gaste el dinero. Que han pagado marzo y abril. Que el tutor le ha manifestado que a través de su asesoría jurídica se pongan en contacto con el ayuntamiento para hacer un plan de pago para liquidar la deuda

No habiendo más cuestiones del orden del día que tratar, la Alcaldesa-Presidenta, da por terminada la sesión a las 13.45 horas, de la que se extiende la presente acta que como Secretaria, doy fe.

